



95677

95677

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Domingo Marrero Lemes, de nacionalidad española, domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria, calle Pajonales nº 7,

por

="CAJA PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS Y VERDURAS"
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente memoria tiene por objeto describir las características constructivas, particularidades y ventajas de un nuevo tipo de caja de cartón, especialmente apropiado para el transporte de frutas, verduras y hortalizas, en particular en estado fresco y de clase delicada.

5

La nueva caja a que nos referimos consta de



10 una lámina o plancha troquelada de modo que disponga
de cuatro anchas pestañas, lindando con el espacio rec-
tangular central por los correspondientes hendidos de
doblez, que permitan formar la caja al colocar dichas
15 pestañas verticales constituyendo los lados de la caja,
los cuales tienen en sus bordes unas franjas de refuer-
zo. Lo característico de dicha caja consiste en que ca-
da una de las referidas pestañas o lados abatibles, tie-
ne solidariamente unido en cada extremo, un listoncillo
de cualquier material, con su extremo rebasando el ancho
de la pestaña o lado, de modo que, al colocar los cua-
tro lados verticales, se reúnen en cada ángulo interno
20 dos de dichos listoncillos, sirviendo los extremos su-
periores salientes de los listoncillos para mantener
los cuatro lados de la caja verticales y unidos entre
sí, por medio de una abrazadera provista a su vez de
dos brazos verticales.

25 Las cajas constituidas como queda expuesto,
tienen entre otras las siguientes ventajas:

- 30 a) Pueden transportarse desplegadas desde la fábrica
al almacén, campo u otro lugar de empleo, forman-
do paquetes, con un gran ahorro de los costes de
transporte, dado el poco espacio que ocupan.
- b) Reducción de cerca de un 80% del espacio necesa-
rio para su almacenaje, en relación con las cajas
conocidas no plegables.
- 35 c) Por su posibilidad de desplegarse y plegarse, per-
miten empaquetarlas de nuevo después de su uso, y
utilizarlas varias veces con un reducido gasto de



transporte en el retorno.

d) De rapido embalaje.

40

e) Faciles y rapidas de armar, en lo cual no se invier
te más de 15 segundos.

f) No resbalan durante el transporte.

45

g) Los soportes de los angulos, que permiten apilar
las, mantienen las cajas de la pila separadas unas
de otras, con unos espacios apropiados para la ai
reación del contenido.

50

Para facilitar la comprensión de las caracte-
rísticas generales anteriormente expuestas, se acompaña
una lamina de dibujos con la representación de un ejem-
plo de realización de una de estas cajas, asi como de su
colocación tanto desplegada, como montada. Naturalmente,
tales dibujos deben interpretarse en su más amplio senti
do y sin caracter restrictivo alguno, dado que se aportan
con fines meramente aclaratorios.

55

Los dibujos en cuestión representan en sus fi
guras como sigue:

Fig. 1 - Perspectiva de una caja desplegada.

Fig. 2 - Perspectiva de una caja a medio armar.

Fig. 3 - Caja armada, también en perspectiva.

60

Fig. 4 - Paquete de cajas desplegadas.

Fig. 5 - Pila de cajas.

Figs. 6 y 7 - Una de las abrazaderas vista en alzado
y planta.

65

Figs. 8 y 9 - Otra de las abrazaderas vista también
en alzado y planta.

Ateniendonos al ejemplo de realización de los

95677



- 4 -

70

dibujos vemos que las diversas partes de la caja en ellos representada se hallan señaladas con las siguientes referencias numéricas: -1- es la plancha o lámina, en la cual se indican con -2- las líneas o hendidos de doblez de las anchas pestañas -3-, para formar los lados de la caja. Con -4- se señalan los ocho tacos o listoncillos, que en este caso son de sección triangular, dispuestos solidariamente unidos en los dos extremos de cada lado o pestaña -3-, y con -5- las tablillas o cintas con que se refuerzan los bordes de los citados lados -3-.

75

Finalmente con -6- se señalan una clase de abrazaderas triangulares, flexibles (figuras 6 y 7) con las cuales se abarcan y mantienen unidos dos listones -4- de cada caja, indicandose con -7- dos brazos verticales, en sus extremos, que sirvan para fijar unas cajas sobre otras al colocarlas formando pila, para evitar que se corran.

80

85

En sus figuras 8 y 9 vemos otra clase de abrazaderas señaladas con -8-, provistas también de dos brazos verticales -9-, situados en los lados del triángulo que forman. Como se aprecia claramente en las figuras 2, 3 y 5, cada caja tiene dos listoncillos contiguos -4- unidos por una abrazadera -6-, con los brazos tepe hacia el interior y los restantes seis listoncillos -4-, unidos dos a dos por tres abrazaderas -8-, con los topes verticales -9- dispuestos al exterior.

90

95

Una vez las cajas armadas como se ven en la figura 3, pueden colocarse unas sobre otras formando pila, según se aprecia en la figura 5, en donde los listones -4- de las cajas inferiores sirven de puntos de apoyo



100 para sostener a las cajas superiores, que quedan encajadas en los apéndices o topos -9- de las abrazaderas -8- mientras que los apéndices -7- de las abrazaderas -6- se incrustarán en la base de la caja superior, impidiendo así que se corran.

La figura 4, nos muestra como se forman paquetes de cajas desplegadas, atadas con un hilo -10-.

105 Como una variante de realización que no afecta a lo esencial del Modelo, se cita el hecho de que esta caja podrá fabricarse sin las tablillas o cintas -5- con que se refuerzan los lados -3-. En este caso, toda la estructura es igual, pero se le suprimen dichas tablillas -5- y a los lados -3- se les da doble amplitud o anchura, de modo que al doblarse sobre si mismos, resulten de doble cuerpo, con la consiguiente mayor consistencia.

110 Las cajas descritas se fabricarán preferentemente de cartón ondulado, pero tambien pueden fabricarse de cualquier otra clase de cartón no ondulado, cartón, 115 piedra, papel-cartón, fibra, plástico, chapa de madera u otra materia en láminas o planchas. Las abrazaderas -6- y -8- serán de alambre acerado o no, de plástico o de cualquier materia apropiada. Los listoncillos -4- se fabricarán preferentemente de madera, pero tambien pueden ser de plástico u otro material resistente. En general podrá emplearse cualquier material, incluso aquellos 125 que tengan propiedades impermeables e indeformables. En cuanto a las formas, tamaños y espesores de materiales serán los mas apropiados a cada caso de aplicación.

130

N O T A
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España-



ña sobre los cuales han de recaer las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

135 12.- Caja para el transporte de frutas y verduras de las que están compuestas por una plancha con cuatro pestañas abatibles por sus hendidos de doblez, con refuerzos en sus bordes, caracterizada porque cada una de las referidas pestañas lleva solidariamente unido en ambos extremos un listoncillo con su extremo rebasando
140 la anchura de la pestaña y sobresaliendo de su borde, de tal modo que al disponer en posición vertical las pestañas que forman los lados de la caja, se reúnen en la parte interna de cada ángulo dos de los referidos listoncillos, constituyendo, cada par, a la vez que los so-
145 portes de las cajas cuando se superponen en pila, los elementos que permiten unir unos lados con otros.

22.- Caja para el transporte de frutas y verduras, caracterizada por disponer de varias abrazaderas flexibles, con las cuales se abarcan cada dos listoncillos contiguos de algunos de los situados en los ángulos
150 internos, teniendo cada una de dichas abrazaderas dos apéndices verticales que actúan de topes que centran a las cajas cuando se colocan en pila.

32.- Caja para el transporte de frutas y verduras, caracterizada por disponer de una abrazadera flexible con dos apéndices verticales en sus extremos, con la
155 cual se abarcan dos listoncillos contiguos de los situados en un ángulo interno, actuando dichos apéndices de medios de anclaje antideslizante al situar apiladas
160 las cajas. Y

42.- "CAJA PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS Y VER-

95677

20



- 7 -

165

DURAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 165 líneas.

Madrid, 4 de Octubre de 1962

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.

95677

07077

20 147

07077

Fig. 1

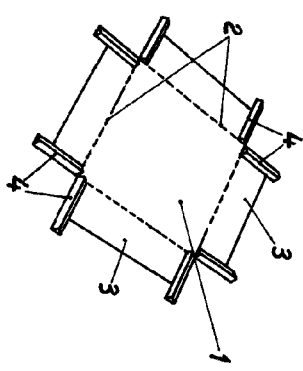


Fig. 2

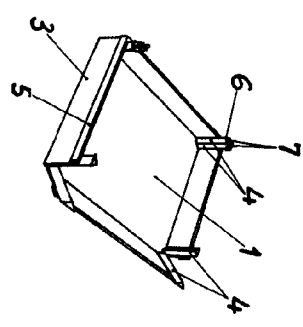


Fig. 5

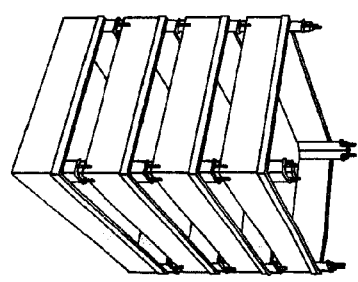


Fig. 3

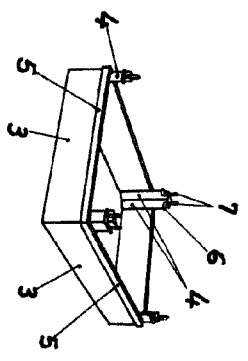


Fig. 4

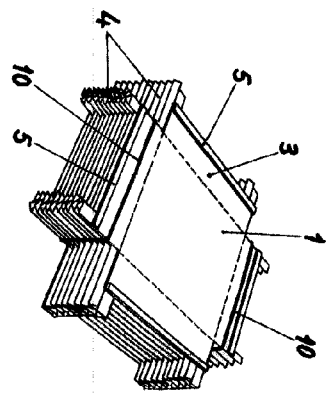


Fig. 6

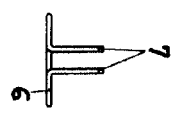


Fig. 8

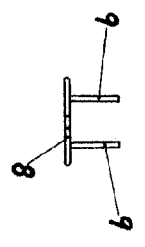


Fig. 7

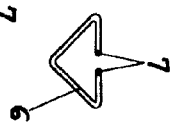
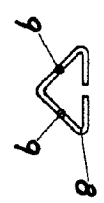


Fig. 9



Escala variable
Madrid, Septiembre 1962
R.A.

